

"SITUACION DEL TEMA DE LOS DESASTRES NATURALES. DESDE 1985 A LA FECHA, EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE"

Origen .- Al producirse el día 5 de marzo de 1985 un terremoto que asoló la zona central, oportunidad en que fallecieron 177 personas y las pérdidas materiales alcanzaron al equivalente de 1.500 millones de dólares, en la Cancillería se creó la Oficina de Ayudas Externas, la cual pasó a depender de la Dirección de Planificación. En una primera etapa, la cual duró por espacio de casi 2 años, la principal función de la OFAE fue coordinar las ayudas que se remitieron desde el exterior con ocasión del movimiento telúrico, cuya intensidad había sido de magnitud 7.8 en la escala de Richter y había afectado especialmente la provincia de Valparaíso, la cual tenía una población de 716.689 personas (la segunda provincia más poblada del país).

Posteriormente, la OFAE comenzó a coordinar el despacho de las donaciones, que el Gobierno decidía remitir con ocasión de desastres naturales que ocurrían en otros países.

Dependencia actual. Hoy en día, el manejo del tema de los desastres naturales está radicado en el Departamento Naciones Unidas de la Dirección de Política Multilateral. El cambio de dependencia -de la Dirección de Planificación a la Dirección de Política Multilateral- se realizó en atención a que los organismos que mayor relación tienen con el tema -OMS y UNDRO- dependen del Sistema de Naciones Unidas.

Un funcionario que posee instrucción y asistencia de la OPS/OMS desde 1989, así como también, una vasta experiencia en el despacho y recepción de ayudas humanitarias, al y desde el exterior, está a cargo del tema.